

SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: VILLAGRA, DANIEL EDUARDO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, (Expte. 1272/00) se ha puesto de manifiesto el informe final y el proyecto de distribución reformulado por la Sindicatura. Habiéndose ordenado la publicación de edictos por el término, de ley. Santa Fe, 21 de Agosto de 2.007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C 5891 Ag. 28 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos caratulados: FERNANDEZ, DORA GLADIS s/Quiebra, (Expte. N° 579/07) se ha dispuesto: "...8.- Fijar hasta el día 07/09/07 como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9. Designar el día 22/10/07 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 05/12/07 para que presente el Informe General. ... Santa Fe, 02 de Julio de 2007. Sin previo pago (art. 89-3er párrafo Ley 24522). Se hace saber que el Sindico designado en autos, CPN María Cecilia Grande Inardi, se domicilia en calle Suipacha 2626 de esta ciudad de Santa Fe. Fdo. Dr. Carlos E. Dávila, Juez. Dra. María del Huerto Guayán - Secretaría, 22 de agosto de 2007. Ma. Del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 5929 Ag. 28 Set. 3

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación, se hace saber que en los autos QUIROZ, OLGA GLADYS s/QUIEBRA, (Expte. Nro. 463 - Año 2007) se ha dispuesto: Fíjese hasta el día 25.09.2007, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designase el día 07.11.2007 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 21.12.2007 para que presente el Informe General. ...Santa Fe, 30 de julio de 2007. Sin previo pago (Art. 89 - 3er párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Davila (Juez) Dra. Maria del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el Sindico designado en autos es el CPN Mario Alberto Rostagno quien constituye domicilio en calle Castellanos 1877 de la ciudad de Santa Fe con atención al público de lunes a jueves de 10 a 13 horas. Secretaría, 21 de agosto de 2007. Ma. Del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 5930 Ag. 28 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: AYALA, JORGE RAMÓN s/QUIEBRA, Expte. N° 669, Año 2007, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Jorge Ramón Ayala, argentino, soltero, empleado, DNI: 24.627.302, domiciliado realmente en Larrea y Bernal -Barrio Acería- y constituyendo domicilio legal en calle 25 de Mayo 2589, Piso 2, Oficina 3, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs. los bienes

de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrían realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 03 de Octubre de 2007. Fdo. Dr. Buzzani (Juez) - Dra. Roteta (Secretaria). Santa Fe, 22 de agosto de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 5921 Ag. 28 Set. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIA ELENA S/QUIEBRA" (Expte. N° 547/2007) se ha declarado la quiebra en fecha 22 de Agosto de 2007 de Rodríguez María Elena, D.N.I. N° 22.967.481, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Urquiza n° 1739 de la ciudad de Santa Fe, y legalmente en calle San Martín n° 2084, local 41, de la misma ciudad. Se dispuso el día 29/08/2007 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 19/10/2007. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza) - Dra. Gaido (Secretaria). Delia B. Gaído, secretaria.

S/C 5872 Ag. 28 Set. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "ZAMPAR GRISELDA ESTELA ROSA S/ QUIEBRA" (Expte. N° 663/2007) se ha declarado la quiebra en fecha 22 de Agosto de 2007, Zampar Griselda Estela Rosa, D.N.I. N° 14.113.488, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Estado de Israel n° 7000 de la ciudad de Santa Fe, y legalmente en calle Uruguay n° 2848 de la misma ciudad. Se dispuso el día 29/08/2007 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 23/10/2007. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza) - Dra. Gaido (Secretaria). Delia B. Gaído, secretaria.

S/C 5870 Ag. 28 Set. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "PEREZ RUBÉN OSCAR S/QUIEBRA (Expte. n° 928 - año 2007), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 15 de agosto del año 2007. VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Rubén Oscar Pérez, DNI 12.765.693, mayor de edad, empleado, domiciliada realmente en calle Barrio la Esmeralda Sur Casa n° 149 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Monseñor Zaspe 2772 P.A. de la ciudad y provincia de Santa Fe.. 33) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 22 de agosto de 2007 a las 10 horas.. 10) Fijar el día 02 de octubre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 13 de noviembre de 2007 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 28 de diciembre de 2007 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 15 de agosto del año 2007. Walter E. Hrycuk, Secretario.

S/C□5866□Ag. 28 Set. 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del doctor Gustavo Ríos, Secretaría a cargo de la doctora María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "BRAVO, CARLOS LUIS S/QUIEBRA" (Expte. 585 - Año 2.007), en fecha 16 de agosto de 2.007 se ha procedido a dictar la declaración de quiebra del señor Carlos Luis Bravo, D.N.I. 17.344.342, argentino, empleado, casado, domiciliado realmente en calle Caferata 8393, y con domicilio legal constituido en Torre 11, Piso 6to., Dpto. "D", Barrio El Pozo ambos de esta ciudad. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 8/11/07 inclusive. Doctora María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 17 de Agosto de 2007.

S/C□5865□Ag. 28 Set. 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del doctor Gustavo Ríos, Secretaría a cargo de la doctora. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "MARTÍNEZ, FEDERICO ALFREDO S/QUIEBRA" (Expte. 595 - Año 2.007), en fecha 8 de agosto de 2.007 se ha procedido a dictar la declaración de quiebra del señor Federico Alfredo Martínez, D.N.I. 18.515.237, argentino, empleado, soltero, domiciliado realmente en calle Rivadavia 5485, y con domicilio legal constituido en calle 25 de Mayo 3271, 4to. Piso, Of. "B" ambos de esta ciudad. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 25/10/07 inclusive. Doctora María Ester Noe de Ferro, secretaria. Santa Fe, 21 de Agosto de 2007. María E. Noé de Ferro, secretaria.

S/C 5863 Ag. 28 Set. 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del doctor Gustavo Ríos, Secretaría a cargo de la doctora María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "GONZÁLEZ RAMÓN ANTONIO S/QUIEBRA" (Expte. 511 - Año 2.007), en fecha 9 de agosto de 2.007 se ha procedido a dictar la declaración de quiebra del señor Ramón Antonio González, D.N.I. 11.346.018, argentino, empleado, casado, domiciliado realmente en calle Larrea 3621, y con domicilio legal constituido en calle Suipacha 2885 ambos de esta ciudad. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 18/10/07 inclusive. Doctora María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 22 de Agosto de 2007. Noé de Ferro, secretaria.

S/C 5861 Ag. 28 Set. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "CALVET, Hugo Antonio C/Herederos y/o Sucesores de María Luisa Olivé de Calvet y/o Propietarios Desconocidos S/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 1.341 - Año 2.005), el Sr. Juez a decretado lo siguiente: "Santa Fe, 31 de Julio de 2.007.- Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a los sucesores de María Luisa Olivé de Calvet y/o quien resulte propietario del inmueble en cuestión. A sus fines, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y debiendo exhibirse en el hall central de la planta baja de estos Tribunales, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A lo demás: Oportunamente. Notifíquese. Fdo.: María E. Noé de Ferro, Secretaría - Dr. Gustavo A. Ríos, Juez a/c. Santa Fe, 14 de Agosto de 2007. María E. Noé de Ferro, secretaria.

\$11 5935 Ag. 28 Ag. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en autos: "VALLI, Elda Mirta c/SANCHEZ, Roberto s/ORDINARIO" (Expte. 227, Año 2006) se hace saber que han sido declarados rebeldes en los autos de referencia los herederos de Roberto Sánchez - Mabel del Carmen Lerche, Walter Dario Sánchez, María Fernanda Sánchez y Martín Ariel Sánchez, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Agosto de 2007. Fdo. Dra. Gaido (Secretaria) - Dra. Monella (Juez). Delia B. Gaído, secretaria.

\$11 5943 Ag. 28 Ag. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "DURIGON, Manuel Alfredo y Otros c/MONTENEGRO, Roberto Desiderio y Otra y/u Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA, (Expte. N° 403 - año 2007), se ha decretado la siguiente providencia: Santa Fe, 06 de Agosto de 2007. Habiéndose cumplimentado art. 510 CPCYC, ordénese publicar edictos en el

Boletín Oficial cinco veces en cinco días citando al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo respectivo en caso de quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de dados por notificados en cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula en el domicilio constituido en el contrato hipotecado. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) - Dra. María Del Huerto Guayan (Secretaria). Guayan, secretaria.

\$55□5834□Ag. 28 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/BALDOVINO, JUAN CARLOS y OTRA s/EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. N° 957 - Año 2006), (Juan Carlos Baldovino, DNI N° 17.962.926 y Sonia Angélica Martinet, DNI N° 16.400.919) se cita de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 511 del C.P.C. y C., al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, del inmueble objeto de este juicio que se encuentra inscripto el dominio de la siguiente manera: N° 10247 Folio 621 Tomo 615 Impar del Departamento La Capital, (Hipoteca inscripta bajo el N° 87911 F° 2847 T° 143 Departamento La Capital del Registro de Gravámenes), a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales de Santa Fe. Fdo.: Dr. Norberto Berlanga. Juez.- Dra. María Cecilia Fuentes. Secretaria. Santa Fe, 14 de febrero de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 55□5910□Ag. 28 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez Dr. Daniel O. Celli en los autos caratulados NUEVO Banco SUQUIA SA c/-MARTINEZ ROGELIO DARIO Y OTRO S/EJECUTIVO (Expte. N° 1379/03) que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto notificar a los herederos del codemandado Rogelio Darío Martínez a los fines de emplazarlos a estar a derecho por el término de ley y bajo apercibimientos del Art. 597 del C.P.C. y C. Sta. Fe: Santa Fe, 08 de Mayo de 2007.... Cítese y emplácese por edictos a los herederos del Sr. Rogelio Darío Martínez, los que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de ley y bajo los apercibimientos previstos por el Art. 597 del C.P.C.C. Notifíquese. Fdo: Dr. Celli, Juez - Dr. Gómez, Secretario. Santa Fe, 28 de mayo de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 11□5907□Ag. 28 Ag. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a Martín Robustiano Sánchez para que dentro del término de cinco (5) días a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho y a tomar intervención en los autos caratulados BANCO RÍO DE LA PLATA S.A. c/SANCHEZ, MARTÍN ROBUSTIANO s/EJECUTIVA, (Expte. N° 1446/2006). Santa Fe, 21 de agosto

de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 11□5741□Ag. 28 Ag. 30

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 19 de Esperanza, Provincia de Santa Fe, Dr. Norberto Alfonso Emi, Secretaria a cargo del Dr. Daniel Maurutto, en autos: COMUNA DE LAS TUNAS c/SUTTER, REYNALDO TELMO s/APREMIO, Expte. N° 1.046, año 2.006, se ha resuelto Citar de Remate a los Sres. Reynaldo Telmo y/o propietarios y/o herederos y/o jurídicamente responsables del inmueble partidas N° 0910039/8008-2, anotados al N° 058848, Folio 01974, Tomo 239 I, Localidad de Las Tunas, departamento Las Colonias, para que en el término de ley opongán excepción legítima con apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Daniel Maurutto. Secretario. Esperanza, 17 de Abril de 2007. Daniel R. Maurutto, secretario.

S/C□5752□Ag. 28 Ag. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados PODDA, OMAR GILBERTO c/OCAMPO, HERMENEGILDO s/DEMANDA EJECUTIVA (Expte. 77/2006), se ha decretado lo siguiente: San Carlos Centro, 28 de Junio de 2007. Para que tenga lugar nueva audiencia para sorteo de martillero señálese el día 03 de septiembre de 2007, a las 9 hs.. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ramonda (Secretaria), Dr. Marini, Juez. San Carlos Centro, 27/07/07. Norma Lucia Ramonda, secretaria.

\$ 11□5691□Ag. 28 Ag. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 27 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: ALBRECHT, LIRLEY LEOPOLDO c/FAISAL, JOSÉ MARÍA s/COBRO DE PESOS (SUMARIA), (Expte. nro. 408 - Año 2002), se cita y emplaza a los herederos del señor José María Faisal, D.N.I. n° 6.348.411 a que se presenten en autos a continuar con el trámite de la causa indicada, bajo apercibimientos de ley y de conformidad con lo prescripto por el Art. 597 del C.P.C.C.- Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado.- San Justo (S.Fe), 18 de abril de 2007. Firmado: Viviana Marín, Secretaria.

\$ 11□5941□Ag. 28 Ag. 30

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RODOLFO BERTERO y Doña LUCINDA ANGELITA KUNZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Agosto de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$15□5877□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "FOSSATTI, Marcos Juan s/Sucesorio", Expte. N° 312/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Marcos Juan Fossatti, DNI N° 12.984.222, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Gaido (Secretaría). Santa Fe, 6 de Agosto de 2007. Delia B. Gaído, secretaria.

\$15□5845□Ag. 28 Set. 10

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, Dra. Elsa Rita Monella, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MUNICOY CARLOS ERNESTO L.E. 2.391.805 - Expte. 624/2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Delia B. Gaido, secretaria.

\$15□5914□Ag. 28 Set. 7

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, Dra. Elsa Monella, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERRARI RUBÉN VICTOR LE 6.206.062 - Expte. 516/2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Delia B. Gaido, secretaria.

\$15□5913□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de CHENA, LUCIO ROBERTO Expte. n° 622, año 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez - Dra. Ma. Del Huerto Guayán, secretaria. Santa Fe, 13 de Agosto de 2007. María D. Huerto Guayan, secretaria.

\$15□5912□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. SOTTOCORNO, NELLY ANARDA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 17 de Agosto de 2007. Dra. María C. Fuentes, secretaria.

\$15□5931□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en autos: "CAMUSSI, RAÚL OSVALDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 686, Año 2007) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Raúl Osvaldo Tomas Camussi (LE N° 6.235.122), para que dentro del término de ley; comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales. Ello de conformidad al proveído que en su parte pertinente se transcribe: "Santa Fe, 3/7/07 Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Ojeda (Secretaria) - Dr. Bermúdez (Juez). Santa Fe, 8 de Agosto de 2007. Nilda Ojeda, secretaria.

\$15□5944□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, en los autos caratulados: "PREDA EDGARDO ANGEL s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 725/07), se ha dispuesto citar y emplazar a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia de Preda Edgardo Angel, L.E. 3.165.626, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Santa Fe, 21 de Agosto de 2007. Delia B. Gaido, secretaria.

\$15□5947□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados "BARCHIESI, Hugo Enrique s/Sucesorio" (expte. n° 745, año 2007) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante llamado HUGO ENRIQUE BARCHIESI (DNI n° 6.305.626) para que dentro del plazo y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Edificio de Tribunales. Santa Fe, 16 días de agosto del año dos mil siete. - María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□5948□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Santa Fe Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSÉ RICARDO AMEZAGA, L.E. N° 6.212.665, de nacionalidad argentino, jubilado, casado en primeras nupcias con la señora Norma Haydee Rocco, fallecido en la ciudad de Santa Fe en fecha 16 de octubre de 2005, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Agosto de 2007. Dr. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□5835□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial a cargo de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos por fallecimiento de la Sra. NELDA NIEVES REAL, DNI. N° 3.076.182; a fin de que los hagan valer, por el plazo y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de los Tribunales de esta ciudad.

Santa Fe, 16 Agosto de 2007. - Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□5857□Ag. 28 Set. 7

Por orden del señor juez a cargo del juzgado de lera. Inst. de Distrito N° 1 en lo Civil y comercial de la Octava Nominación, Dr. Roberto Dellamonica, en los autos caratulados: WASINGER, Juana Amelia s/sucesorio" (Expte. 666/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUANA AMELIA WASINGER, L.C. 2.811.648, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a su efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de Agosto de 2007. - Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□5847□Ag. 28 Set. 7

Por estar así dispuesto en autos caratulados- "RUA, RENE LUIS s/SUCESORIO (Expte. N° 706/2007)" en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RENE LUIS RUA, LE 6.248.913, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287. Santa Fe, 8 de agosto de 2007. Fdo: Dra. Delia Beatriz Gaido, Secretaria.

\$ 15□5849□Ag. 28 Set. 7

Por estar así dispuesto en los autos caratulados SUAREZ, RUBEN TELMO s/SUCESORIO" Expte. N| 700 Año 2007, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don RUBEN TELMO SUAREZ, L.E. 6.225.246, para que dentro del término legal, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentándose con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado en 07-02-96.- Santa Fe, 7 de Agosto de 2007. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Davila (Juez) Dra. Ma. del Huerto Guayan (Secretaria).

\$ 15□5923□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ARANDA, CLAUDIA MARICEL s/SUCESORIO", Expte. 336 Año 2007 se cita, llama y emplaza a todos los herederos , acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de Doña CLAUDIA MARICEL ARANDA, D.N.I. N° 29.142.499, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se Publica Edicto en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Jorge Alberto Gómez (secretario). Santa Fe, 6 de Junio de 2007. Jorge Gómez, secretario.

\$ 15□5901□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo Civil y Com. de la 5ª. Nom., se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña FLORENTINA MARIA MARTINET - L.C. N° 6.105.578 - para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de Abril de 2007. Fdo. Dr. Raúl A. Gallego, Sec.; Dra. Elsa R. Monella, Jueza a cargo. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□5908□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "PERALTA, ARGENTINA ROSA AMERICA s/Sucesorio" Expte. N° 602, Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Doña Argentina Rosa América PERALTA, argentina, F. N° 2.410.264, de apellido materno GUTIERREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 30 de julio de 2007. Dr. Daniel O. Celli, Juez. Jorge A. Gómez, Secretario.

\$ 15□5927□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "MIERKE, ROSA ESTER s/Sucesorio" Expte. N° 727, Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Doña ROSA ESTER MIERKE, argentina, L.C. 6.157.848, de apellido materno BERESVIL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el Boletín Oficial. Claudio Bermúdez, Nilda G. Ojeda, Secretaria.

\$ 15□5925□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, en autos: Expte. N° 563/07 de HECTOR CARLOS BERTOLDI, LE. N° 6.319.933, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y también conforme art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. Santa Fe, 10 de agosto de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□5906□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, en autos: Expte. N° 560/07 de MARTIN GONZALEZ, LE. N° 2.421.150 y de JUSTA CARMEN GROTTI, LC. N° 6.451.187, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y también conforme art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. Santa Fe, 7 de agosto de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□ 5904□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "FRANCO, RAMON OSCAR; PELLIZA, OLGA BELKIS s/ Sucesorio, Expte. N° 550 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ramón Oscar Franco, L.E. N° 2.397.546 y Olga Belkis Pelliza, L.C. N° 6.120.500, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 14 de agosto de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□5903□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MIRTHA y/o MIRTA MERCEDES ALASSIA (L.C. N° 4.561.356) y don RICARDO MIGUEL PERETTI (M. N° 6.242.746), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: ALASSIA, Mirta y/o Mirta Mercedes y Otro s/ Sucesorio (Expte. N° 577 - Año 2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, conforme a la ley 11.287. Santa Fe, 14 de agosto de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□5899□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don BLANCO, MIGUEL ANGEL, D.N.I. N° 11.269.456, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "BLANCO, MIGUEL ANGEL s/ Sucesorio", Expte. N° 687/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de agosto de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□5895□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "PRATS, Juana Filomena s/Sucesorio", Expte. N° 639 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña JUANA FILOMENA PRATS F. 2.835.508, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 10 de agosto de 2007. María de Ferro, secretaria.

\$15□5886□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CARLOS ROBERTO PAUTASSO, D.N.I. N° 10.066.195, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos:

"PAUTASSO, CARLOS ROBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 654/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Julio de 2007. Dra. Ma. del Huerto Guayán, Secretaría.

\$15□5879□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "IBAÑEZ, HUGO OSCAR s/SUCESORIO", Expte. N° 736, Año 2.007, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Hugo Oscar Ibañez, L.E. 6.227162, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 15 de Agosto de 2007. Jorge Gómez, secretario.

\$15□5687□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Don MOISÉS LUIS MASOLA (L.E. N° 02.389.896), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: "MASOLA, MOISÉS LUIS s/SUCESORIO" Expte. N° 367 - Año 2006. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe conforme Ley 11.287 y acordada del 7/2/96, acta N° 3. Santa Fe, 8 de Agosto de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$15□5739□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN SANTOS HERRERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Ley N° 11.287). María Guayán, secretaria.

\$15□5750□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Conrado Arnold (L.E. N° 2.365,662) y doña Clotilde Micaela Reda (L.C. N° 6.119.347), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: "ARNOLD, Luis Conrado y Otra s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 321 - Año: 2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, conforme a la ley 11.287. Santa Fe, 10 de Agosto de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$15□5695□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta

Nominación de Santa Fe, Primera Circunscripción Judicial, en los autos: "TORRES GRACIELA MIRTHA S/SUCESORIO" (Expte. N° 804, Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores de Doña Graciela Mirtha Torres, D.N.I. N° 14.307.320, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 16 de agosto de 2007. Dra. Nilda Ojeda, Secretaria.

\$15□5726□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante JUANA LUISA CERF, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "YOSSEN, Lorenzo y otro s/Sucesorio", Expte, N° 1425 Año 2005. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Delia Beatriz Gaido Secretaria. 2 de Diciembre de 2005. Cecilia Filomena, Prosecretaria.

\$ 15□5710□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos: PORTELLS, Nidia Beatriz Guadalupe s/SUCESORIO" (Expte. N° 707/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de NIDIA BEATRIZ GUADALUPE PORTELLS, L.C. N° 4.571.587, para que comparezcan o hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 11 de Agosto de 2007. - Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□5723□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito n° 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: SAMPER, Cora Francisca s/Sucesorio"- Expte. N° 687 Año 2007; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: SAMPER, Cora Francisca, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Santa Fe, 14 de agosto de 2007. Dr. Elio F. Alvarez - Secretario.

\$ 15□5728□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Dr. Cesar Daniel Canteros, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Marcelo Ricardo SPIZZAMIGLIO, L.E. 6.194.466, Argentino, fallecido en Esperanza, el 14 de Mayo de 1998, a la edad de 71 años, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96. Acta N° 3 - Santa Fe, 27 de julio de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□5748□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 20 de la ciudad de Gálvez se hace saber que en los autos caratulados: BRARDA AURELIO HEBERTO c/ESCALADA EDUARDO FRANCISCO, ESCALADA JUAN SEBASTIÁN, BAZAN SILVINA LAURA y/o CONTRA SUBINQUILINOS o TERCEROS OCUPANTES s/DESALOJO, Expte. N° 468, año 2007, se ha inscripto como litigioso en el Registro de Embargos, el inmueble ubicado en calle Roque F. Coulín N° 654 de la ciudad de Gálvez, nota de dominio: N° 77.041, F° 846, T° 227 imp; Dep. San Jerónimo de esta Provincia; a fin que la sentencia de desalojo se ejecute también contra los ocupantes posteriores a la anotación. Firmado: Dra. T.M.G. De Lomonaco, Secretaria, Dr. R.P.PAGANI, Juez. Gálvez, agosto de 2007. Teresa M. G. De Lomonaco, secretaria.

\$ 11□5898□Ag. 28 Ag. 30

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos caratulados MAROTTE, FROILAN EGIDIO s/SUCESORIO, Expte. 693, Año 2007, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera (SF), el Señor Juez ha ordenado lo siguiente: Vera, 03 de Agosto de 2007. Por presentada, domiciliada y por parte en el carácter invocado, désele la intervención legal correspondiente. Estando justificado el fallecimiento del causante con la partida de defunción acompañada y que se agrega en autos, téngase por iniciada esta gestión tendiente a lograr su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Cumpliméntese los informes previstos por las Leyes 3456 y 5110. Agréguese la documental acompañada. Todo previo cumplimiento de Ley 8744... Notifíquese. FDO. Dr. Jorge L. Ingaramo. Secretario. Dr. Luis A. Di Pietro. Juez. Jorge L. Ingaramo, secretario.

\$ 15□5940□Ag. 28 Set. 10

En autos caratulados GONZALEZ, ADRIANA Y OTROS, s/SUCESORIO Expte. 607, Año 2007, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera (SF), el Señor Juez ha ordenado lo siguiente: Vera, 03 de agosto de 2007. Ampliando el decreto de fs. 15 y estando justificado el fallecimiento de de la Sra. Adriana González con la partida de defunción acompañada y que se agrega en autos, téngase por iniciada esta gestión tendiente a lograr su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de la de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Cumpliméntese los informes previstos por las Leyes 3456 y 5110. Cumpliméntesela ley 8744. Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge L. Ingaramo. Secretario. Dr. Luis A. Di Pietro, Juez. J. Ingaramo, secretario.

\$ 15□5937□Ag. 28 Set. 10

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco, Civil, Com. y del Trabajo, de la Cuarta Nom. de Rafaela (SF), en los autos caratulados Expte. Nro. 686. Año 2.003. BONETTO, PEDRO RAMÓN c/MANELLI, TELMO JOSÉ y/o BEZZARI, NÉSTOR JOSÉ s/DECLARATORIA DE POBREZA, ha dispuesto: Rafaela, 06 de julio de 2007. Declarase rebelde al codemandado Néstor Bezzari por falta de presentación en juicio. Notifíquese. Dr. Juan C. Ramonda, Juez. Dr. Elido Ercole, Secretario. A sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. Rafaela, 26 de julio de 2007. Ercole Elido G., secretario.

S/C□5909□Ag. 28 Ag. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 3ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. Nº 552 Año 2006 NICOLINI, RODOLFO ENRIQUE c/REÍLBLE FERNANDO JAVIER, CARPIO CAROLINA NANCY Y PALACIOS MATÍAS ARIEL s/EJECUTIVO, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 27 de junio de 2007. No habiendo comparecido a estar a derecho, declárese rebeldes a los demandados en cuanto por derecho corresponde. Firmado: Dra. Susana M. Rebaudengo (Juez) - Dra. Adriana P. de Abele (Secretaria). Juan Carlos Martínez, secretario.

\$ 11□5939□Ag. 28 Ag. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco, Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en autos caratulados: "Expte. Nro. 424/06, OLIVERO OMAR C/GIULIANI JUAN ANTONIO CARMELO y Ot. s/Cobro de Pesoss - Laboral, se ha dispuesto: que no habiendo comparecido a estar a derecho los herederos del codemandado fallecido, Juan Antonio Carmelo Giuliani, decláraselos rebeldes. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial. - Rafaela 29 de junio de 2007. Fdo. Dra. Beatriz Abele (Juez) Dr. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 11□5966□Ag. 28 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco, Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera, Nominación de Rafaela (Sta Fe), en autos caratulados: "Expte. Nro. 402/06. GOROSITO VICTORIA MARINA C/GIULIANI JUAN ANTONIO y Ot. s/Laboral, se ha dispuesto: que no habiendo comparecido a estar a derecho los herederos del codemandado fallecido, Juan Antonio Carmelo Giuliani decláraselos rebeldes. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en

sede Judicial. Rafaela, 24 de Junio de 2007. Fdo. Dra. Beatriz Abele (Juez) Dr. Héctor Raúl Albrecht (Secretario).

\$ 11□5967□Ag. 28 Ag. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CAMILA DEL CARMEN NARVAEZ DE PEREA para que dentro del término de ley, comparezcan hacer valer sus derechos. "Expte. N° 547 año 2.007- NARVAEZ DE PEREA, CAMILA DEL CARMEN s/Sucesorio - Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesus Berzero Lorenzini. Rafaela, 25 de Junio de 2.007. - Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□5936□Ag. 28 Set. 3

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ORLANDO JORGE ROUVIER para que comparezcan a hacer valer sus derechos a su juicio sucesorio, : "ROUVIER ORLANDO JORGE s/SUCESORIO" (Expte. N° 1455, año 2006)," que se tramita por ante el mencionado Juzgado, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 21 de 06 de 2007. - Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 13,20□5874□Ag. 28 Set. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, de la 2ª. Nominación de Reconquista (Sta. Fe) en los autos caratulados: "FURRER, DELIA HERMINIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1.106 Año 2.006), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña Delia Herminia Furrer para que comparezcan a hacer valer sus derechos, los que se publica a sus efectos legales.- Fdo: Dra. Alicia Mudryk, Secretaria - Dr. Carlos M. Agustín, Juez. Reconquista, 25 de Junio de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$15□5928□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Primera Nominación, en los autos caratulados: "MASIN, HÉCTOR PEDRO y O. s/Sucesorio" - Expte. N° 568 - Año 2007, se ha resuelto citar y emplazar a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Héctor Pedro

Masin y de Ana Asunción Francovig, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley.- Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL.
Reconquista, 14 de mayo de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$15□5975□Ag. 28 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial - 1ª.
Nominación, en el Expte. N° 353/2007 - "GUTIERREZ CAMILO Y. y OTS. S/SUCESORIO" se cita y emplaza o todos los herederos, legatarios y acreedores de los causantes Camilo Ildefonso Gutiérrez y Angela López para que dentro del término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Reconquista, 14 de agosto de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$15□5869□Ag. 28 Set. 7